

ministro de vehículos con destino a la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, vista la propuesta de adjudicación elevada por la Mesa de Contratación de la Comisión de Compras de la Junta de Extremadura, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente

RESUELVO:

Adjudicar definitivamente el suministro de:

—30 vehículos marca CITROEN, modelo AX 11 RE, a la firma Garaje el Madrileño S.A., por un importe de 23.970.000 pesetas, IVA incluido.

—8 vehículos marca CITROEN, modelo AX 11 RE, a la firma Garaje el Madrileño S.A., por un importe total de 6.800.000 pesetas, IVA incluido.

—2 vehículos marca CITROEN, modelo C15D, a la firma Garaje el Madrileño S.A., por importe de 2.298.672 pesetas, IVA incluido.

—1 vehículo marca NISSAN, modelo Patrol largo techo alto, a la firma DIVENSA, por un importe total de 2.426.256 pesetas, IVA incluido.

—1 vehículo marca NISSAN, modelo Patrol corto 7 plazas, a la firma DIVENSA, por un importe total de 2.187.360 pesetas, IVA incluido.

Mérida, 17 de abril de 1990.

El Consejero de Agricultura, Industria y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

**CONSEJERIA DE EDUCACION
Y CULTURA**

RESOLUCION de 7 de mayo de 1990, de la Consejería de Educación y Cultura,

por la que se adjudican las obras de Emergencia para la reconstrucción muro de contención en el cerramiento de la Ciudad Deportiva de Cáceres.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, de fecha 28 de abril de 1990, correspondiente a las obras de Emergencia para la reconstrucción muro de contención del cerramiento de la Ciudad Deportiva de Cáceres, a favor de la Empresa PLACONSA, por la cantidad de 14.988.752 pesetas.

Mérida, 7 de mayo de 1990.

El Secretario General Técnico,
FRANCISCO SANCHEZ CHACON

RESOLUCION de 8 de mayo de 1990, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se adjudican las obras de Consolidación Templo Parroquial de Tornavacas (1.ª Fase).

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, de fecha 8 de mayo de 1990, correspondiente a las obras de Consolidación del Templo Parroquial de Tornavacas (1.ª Fase), a favor de la Empresa Construcciones Abreu, S.A., por la cantidad de 11.177.920 pesetas.

Mérida, 8 de mayo de 1990.

El Secretario General Técnico,
FRANCISCO SANCHEZ CHACON